



BOLETIN ELECTRÓNICO N° 3

PROVINCIA DE LA RIOJA -AGOSTO- SEPTIEMBRE- 2010

ANIVERSARIO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EDUCATIVA



Editorial

ANIVERSARIO PARA LA REFLEXION –Iris Tala Blanco-

El valor de la información.

La información ha sido conceptualizada como conocimiento, poder, comunicación o producto.

Desde varios puntos de vista, la información ha dejado de ser una actividad de acumulación de datos para dar lugar a la transformación del conocimiento. En efecto, la información hoy es fundamental para la toma de decisiones, en el campo económico, educativo, social, cultural y político, enriquecida por la transmisión comunicacional.

El ser humano trasciende a partir de la cultura. Desde las legendarias tabletas de arcilla, los rollos de papiro, los códices, el libro, los medios audiovisuales, magnéticos y ópticos, las redes virtuales, han posibilitado no solamente nivelar y democratizar el conocimiento, sino que paralelamente ha surgido una brecha entre los que acceden a las nuevas formas de comunicación, y aquellos que por situación de pobreza y marginación luchan por sobrevivir.

Es importante destacar el logro en nuestra provincia que ha permitido el acceso, a través de una red virtual a miles de riojanos, a muy bajo costo. Y más aún, la puesta en marcha del Programa Joaquín V. González, a través del cual 60.000 alumnos, entre los cuales se encuentran aquellos que nunca tuvieron acceso a la información virtual, son portadores hoy en escuelas urbanas y rurales de una computadora, (laptos) como herramienta que no reemplaza ni al libro, ni al docente, y que vista desde esta mirada con adecuadas metodologías otorgará buenos resultados.

Nuestra historia

En la década de los años 60, se recomienda en una Cumbre de Ministros de Educación de más de cien países, en Francia, la necesidad de crear Sistemas de Información, que nucleen, reúnan datos, acciones, legislación, proyectos, y las Políticas Educativas, para ser difundidas y transferidas a usuarios determinados, posibilitando de este modo acercar a la población “información certera y oportuna”.

Argentina, pionera en América Latina, crea en 1961 el Centro Nacional de Información Educativa, que comienza a funcionar en el Palacio Pizzurno, como Centro Coordinador.

Son sus preceptos la configuración de un Sistema Federal y cooperativo, “Por los circuitos de comunicación del Sistema, tendrá una estructura de Red conveniente para hacer circular rápidamente la información, a nivel nacional y provincial, sostenida por una sólida Base de Datos” y El Núcleo Coordinador, que actualmente funciona en el subsuelo de calle Pizzurno, fue designado punto de convergencia de la Red Mundial de Información Educativa-(INED), de la UNESCO OIE, y de Redes tales como SRI-UNESCO-PPE-ALC) asociada a OREALC, Oficina Internacional de Educación para América Latina y El Caribe, con Sede en Chile. Con el tiempo, el SNIE, Sistema Nacional de Información Educativa, institucionalizado en 1975, en Córdoba, conforma un Consorcio de Información y de intercambio de documentos y bibliografía.

Esto explica el patrimonio documental que posee actualmente nuestro Centro Provincial, que décadas atrás recibía en forma gratuita publicaciones europeas y americanas, especializadas en Educación, consultadas por equipos técnicos, legisladores, Institutos de Formación Docentes, planificadores e investigadores, usuarios en forma gratuita, por más de cuatro décadas.

Un funcionario del Ministerio de Educación de la Nación, Profesor. Laureano García Elorrio, visita provincia por provincia, entrevistándose con las máximas autoridades, Gobernadores y Ministros de Educación, o Presidentes de Consejos de Educación, sensibilizando sobre el Sistema en formación...

En nuestra Provincia es recibido por el Comisionado Federal, Dn. Fernández Valdés, quien convoca al entonces Director General de la Biblioteca del Poder Ejecutivo Provincial, Dn. Carlos Antonio Pacchioni Valdés, y mediante Decreto Provincial 17.600, se crea el Centro Provincial de Documentación e Información Educativa, uniendo ambas Instituciones, y funcionando en el primer piso de la Casa de Gobierno.

Un 27 de Agosto de 1962 se firma el Decreto 17.600, por el cual se crea el Centro Provincial de Documentación e Información Educativa de la Provincia de La Rioja, Y es durante la gestión del Gobernador Juan José De Caminos, en 1965, a través del Decreto Reglamentario 23.391, que se refrenda la importante función del Centro.

Destacamos algunos artículos de los pioneros de la información educativa sistematizada en la provincia, solicitando a **“Organismos oficiales y privados, la documentación necesaria”, a través de informes, actas, estadísticas”, Centralizará la documentación de carácter docente y técnico-administrativo”** para seleccionarla y difundirla, a través de publicaciones periódicas, que serán impresas en la Imprenta del Estado. “Dispondrá la reimpresión de publicaciones de revistas especializadas, series, periódicos, estudios, guías en materia de educación y cultura, distribuyéndolos a Organismos interesados”, y continúan los doce artículos, "promoverá la investigación pedagógica dando a conocer los resultados”

El índice de la Publicación “Órgano Informativo” contiene además, Discurso del entonces Subsecretario de Instrucción Pública, Dn. Luis Abdala, Vida y Obra de Rosario Vera Peñaloza. Anécdota Historia escrita por Teófilo Celindo Mercado, Texto completo de la LEY 421 -1926, Escudo de la Provincia de La Rioja, Estadísticas del Consejo de Educación de la Provincia. Detalladas por Nivel, Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Personal Directivo y Docente, Establecimientos de Enseñanza Secundaria, número de Profesores. Educación rural. Campaña de Alfabetización en Argentina. Todo esto da cuenta del enorme compromiso y trabajo que tuvo nuestro Centro, amparado por una jerarquía de Dirección General, y funcionando en la Casa de Gobierno, que le otorgó un status admirable.

A partir de 1996, asume la Licenciada Graciela Perrone como Directora de la Biblioteca Nacional de Maestros, dependiendo de esa importantísima Institución, la Coordinación del SNIE. Imprime un nuevo perfil acercando las herramientas de las nuevas tecnologías de la información, con lo cual los Centros se han beneficiado en Capacitación y equipamiento.

CPIE-LA RIOJA

Distintos avatares políticos le fueron despojando de la jerarquía con la cual fue creado, pero nunca dejó su importante misión.

Actualmente, redimensionado funciona en un inmueble alquilado, y es un orgullo haber logrado que además de su histórica difusión y transferencia de información educativa, se cristalizara un viejo sueño, la apertura de una Sala Histórica, que lleva el nombre de su primer Director General, una Sala de Autores Riojanos, **“Escritora Lilia M. de Varas”**, una Sala de Exposiciones, **“Escritora Lelia M. Marasco de Bilmezis”**, y la Sala de Conferencias **“Poeta Alberto Gabriel Ocampo”**.

Cada rincón del inmueble es ocupado, donde se realizaron importantes Eventos educativos y culturales, bajo el lema **“Primero lo nuestro”**. El Patio Riojano fue escenario de manifestaciones artísticas del folklore, pintura, danzas, canto y recitado. Alumnos y cultores de nuestra tierra, escritores, artistas plásticos artesanos y músicos dan brillo y presencia a esta Institución. A todos ellos y a los que se van sumando expreso mi gratitud por acompañarme.

*Coordinadora. Docente. Documentalista-



SALA DE AUTORES RIOJANOS

Actividades 2010

V CERTAMEN NACIONAL DE VALORES

Derecho al Desarrollo

“Manos jóvenes escriben en grande”....

Septiembre 2010

La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de Naciones Unidas delimita este concepto entendiéndolo como un “proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él derivan”

Se considera el **Derecho al Desarrollo** “un derecho síntesis, que integra el conjunto de todos los derechos humanos, viene a reconocer que no cabe un verdadero desarrollo sin la efectiva implementación de todos los derechos humanos”.

Se caracteriza por ser **Inalienable**, dado que las personas y pueblos están en condiciones de gozar de este derecho.

Acumulativo, a través de dos caminos posibles: reforzamiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

Progresivo, considerando que su meta teleológica es el bienestar humano y la justicia social.

Alcance internacional. El Derecho al desarrollo surgió alrededor de los años 70, junto a los llamados “derechos de la tercera generación”, o derechos de la solidaridad....culminando así el proceso de evolución de los DD.HH. cuando se enuncia que “cada persona humana es el sujeto central del desarrollo, y toda política de desarrollo debe considerar al ser humano como un activo participante y como su beneficiario principal”

De este modo, la Fundación Democracia, conjuntamente con el Círculo de Legisladores de la Nación, organizan desde hace años, acciones tendientes a promover la construcción de espacios de enseñanza, aprendizaje, reflexión e investigación, en niños y adolescentes, a partir de producciones escritas desde su lugar de pertenencia.

Nuestra provincia fue invitada a sumarse al Proyecto, que se encuentra incorporado a las actividades de la Comisión Parlamentaria Bicameral de la Conmemoración de los Bicentenarios Patrios.

Para ello, hemos sido convocados, y nuestra Institución, el Centro Provincial de Información Educativa, coordinó el IV y el V Certamen de VALORES.

Lo hicimos por varias razones, la primera de ellas es la adhesión a la defensa de los Derechos Humanos, el compromiso como Institución que difunde documentación desde hace varias décadas en la Provincia, relacionada con el tema, y la convicción que, a partir de la oportunidad que ejercen nuestros niños y jóvenes de expresarse libremente, van construyendo conocimiento, a partir de sus vivencias, de lo que observan diariamente, de lo que escuchan, rompiendo una vieja metodología de entregarles saberes experiencias, que si bien les pueden servir de material de consulta los aleja de su realidad cotidiana, de sus necesidades. El asistir a la escuela todos los días y “aprender” hechos y situaciones que hicieron” otros “muchas veces les genera sentimientos de rechazo, fracaso, impotencia, desvalorización que apareja el desinterés por la escuela.

Se conformó un Jurado Provincial, repartiendo las Bases del Certamen en todo el territorio provincial, y material bibliográfico básico, sensibilizando para la participación. Es así que tuvimos respuestas muy positivas, lo hicieron escuelas urbanas y rurales de los Departamentos Vinchina, San Blas de Los Sauces, Sanagasta, Ángel Vicente Peñaloza, General Lamadrid y Capital.

Por el solo hecho de participar, más de ciento veinte alumnos riojanos, y docentes recibieron un Diploma de Honor, que se entregó con la presencia de la Presidenta de la Fundación Democracia, Lic. en Economía Diputada Nacional MC Virginia Sanguineti, autoridades ministeriales de la Provincia, Miembros del Jurado, Docentes, padres y alumnos. La Escuela Especial 371., María Madre del Buen Camino, Institución anfitriona, recibió de parte de la Fundación Democracia, la Mención Nacional de Honor, por un trabajo “Derecho al desarrollo de la comunidad lingüística”, con la participación de niños hipoacusicos. Diplomas de Honor, la suma de dos mil pesos y kits escolares.

El V Certamen fue declarado de interés Provincial, Educativo y Cultural, mediante decreto N° 20/125°.- Diputado Provincial Carlos A. Luna Daas.



“Hoy la seguridad se entiende cada vez menos en términos militares, y mucho mas como la ausencia de conflicto. Es de hecho un fenómeno que abarca el desarrollo económico, la justicia social, la protección del medio ambiente, la democratización, el desarme y el respeto a los derechos humanos. Estas metas –pilares de la paz- están vinculadas. El progreso en un área engendra el progreso en otra. Pero ningún país lo puede lograr a solas. Y ninguno está exento de los riesgos y los costos de no hacerlo”.
Kofi Annan -Premio Nobel de la Paz 2001-

La participación y las producciones escritas dan cuenta que nuestros niños y jóvenes ven la realidad con mirada crítica,”En el barrio donde vivo hay violencia, inseguridad y peleas, esa violencia entra a nuestra escuela y hay apodos, juegos inapropiados, discusiones interrupciones .Por eso, junto a los profesores formamos cuatro brigadas. La socializadora, que se encarga de evitar peleas y problemas, la “Brigada de primeros auxilios”, son nuestros compañeros que tienen gasas, curitas, y elementos básicos de un botiquín, la “brigada ambientalista”, los que “cuidamos la limpieza, poniendo en cestos los residuos, que ubicamos en pasillos, a la salida de las aulas y en el patio, y a la salida del kiosco escolar”, y “la brigada educativa es la que lleva a cada aula un toque de magia con poemas, poesías, versos, charlas sobre problemas de salud”, Asimismo hemos recibido de los profes del Programa Crecer Sanos charlas de cómo evitar la violencia a través de la mediación, a partir de allí instalamos en la escuela tres “semáforos”, el de color rojo. “detente”, el amarillo, “piensa”, y el verde “actúa”, de este modo todos por igual en el patio los ven diariamente, y hemos logrado que mermara la violencia”-Extraído del trabajo de alumnos de 6° grado, con la guía de la docente Ana Laura Vera. Esc.405-Barrio Argentino. La Rioja Capital. Trabajo ganador de un Premio Provincial y Mención de Honor.

Se han distinguido, asimismo la participación del Colegio Secundario de Vinchina, a través de una producción, ”Conectando la responsabilidad, un valor para nuestro medio ambiente”, ”Un pueblo que quedó en el tiempo”, alumnos de Tama, que reflexionaron e

hicieron propuestas de desarrollo para su localidad, "Trabajando con los Valores" alumnos de Colegio de Villa Castelli, "Sombras e indicios, una mirada diferente "de alumna de San Blas de Los Sauces.", Abuso sexual en menores, La Pedofilia "Escuela Privada Gabriela Mistral ,y una muy buena propuesta de alumnos del Colegio Secundario de Sanagasta," Estudio de nuestras tradiciones" ,trabajo comparativo de nuestra cultura con la de los pueblos originarios. En tanto el Colegio Provincial No 9 presentó varios trabajos sobre trabajo infantil, realizando encuestas, sondeos elaborando propuestas y sugerencias.

La Coordinación del Certamen agradece por este medio la invaluable colaboración del Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Beder Herrera, La Sra. Vicegobernadora, Prof. Teresita Luna. Sres. Diputados Provinciales José Aparicio y Prof. Carlos A. Luna Daas, a la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Gabriela Lattuca, a los Sres. Periodistas de distintos medios de comunicación, sin lo cual no habría sido posible realizar todo el trabajo de difusión. Mi reconocimiento hacia ellos, a los docentes, que aún desde los lugares más alejados, se han esforzado. Lo hemos logrado entre todos....

Autoridades Ministeriales, Iris Tala Coordinadora, Alumnos de la Escuela Especial 371 con Diputada Nacional –MC- Lic. Virginia Sanguineti Déficit motriz, Hipoacusia y ceguera.

Eventos

XIII ENCUENTRO DE POETAS Y ESCRITORES LATINOAMERICANOS-3,4 y 5 de Septiembre 2010

En la sede de la Biblioteca Marcelino Reyes el XIII Encuentro Latinoamericano de Poetas y Escritores que este año lleva el nombre de la destacada docente Fanny Zorrilla de Tello.
El CPIE estuvo presente en este EVENTO, a través de la Conferencia "Historia y Evolución de la Educación Pública de La Rioja"-Exposición a cargo de la Prof. Iris Tala Blanco.



Biblioteca Popular Marcelino Reyes –Sede del Encuentro

XXIV Reunión Nacional del Sistema Nacional de Información Educativa SNIE- San Miguel de Tucumán 8 al 10 de Septiembre 2010

Participación y asistencia de la Coordinadora Iris Tala Blanco.

Los temas desarrollados en este encuentro fueron:

- “Políticas públicas de gestión de la información e investigación en el sistema educativo nacional”, a cargo de la Lic. Graciela Perrone; Directora de la Biblioteca Nacional de Maestros.
- Proyecto Repositorio Institucional de documentación educativa.
Consideraciones para la elaboración.
Software específico para la construcción del mismo.
- Definiciones para la selección de las temáticas del repositorio institucional del Sistema.
- Presentación de experiencias de innovación realizadas en los Centros de Documentación del SNIE:
 1. Centro de Documentación de la Provincia de Tucumán
 2. Centro de Documentación de la Provincia del Chaco
 3. Centro de Documentación de la Provincia de Chubut
- Presentación del análisis y seguimiento del funcionamiento del Sistema realizado por el Núcleo Coordinador a partir de los datos incorporados al Mapa Educativo Nacional.
- Reflexión conjunta del estado de situación de los Centros de acuerdo al nivel de desarrollo alcanzado.
- Proyecto de Gestión para el desarrollo de:
 - 1- Página Web
 - 2- Catálogo on-line
 - 3- Desarrollo de las bases de datos
 - 4- Digitalización
- Proyecto de gestión para la conformación de un Centro de Documentación y el trabajo dentro del Sistema:
 - 1) Organización de un Centro, objetivos, funciones.
 - 2) Acopio de información
 - 3) Selección y descarte
 - 4) Procesamiento dentro del Sistema
- Portal Redes Federales: ¿qué se publica? Categorías de contenido, novedades, notas de interés, etc. Uso del Foro.
- Estado de avance del Vocabulario de Educación Argentino Software Tema Tres. Versión 1.1 última versión, julio 2010- BNM/CENIDE
- Red de Investigación en los Ministerios de Educación, a cargo de un experto de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativo, DINIECE.



- Presentación del Centro de Documentación del Instituto Nacional de Formación Docente INFD, del Ministerio de Educación al SNIE, a efectos de su incorporación como subsistema del SNIE.
- Legislación educativa, presentación del producto on-line enviado por los Centros.
- Incorporación del INFD, como Subsistema de Información al SNIE.
- Elección del Comité Asesor y sede de la XXV Reunión Nacional del SNIE 2011.
- Elaboración de Resoluciones y recomendaciones de la XXIV Reunión Nacional del SNIE.



Acto Inauguración. Salón Blanco-Casa de Gobierno Tucumán



Exposición CPIE-Chaco

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS:

Material para Primer Ciclo:

- CD: Bicentenario. Pasado y presente de Bs. As, en clave de Mayo.
- Documentos Bicentenario. Pasado y presente.

Material para Segundo Ciclo:

- CD: Bicentenario Las Fiestas Mayas. Aportes para la Enseñanza. Escuela Primaria 2º ciclo.
- Sobres con láminas de material para el aula del documento Bicentenario. Las Fiestas Mayas. Aportes para la Enseñanza. Escuela Primaria 2º ciclo.
- Material sobre Derechos Humanos: Avancemos en la Construcción de una Argentina Igualitaria.
- Programa de Derechos Humanos. Camino al Bicentenario... Ellos quieren contarnos...

MATERIAL DE CONSULTA:

Educación Especial

- 1- “Los Chico Ciegos” (Libro): Su educación e integración. Autor: Prof. Hortensia Villegas de Cheves
- 2- Proyecto- Documentos:
“Centro de Atención Integral para el Discapacitado Mental”
- 3- “El niño con necesidades Especiales” (Libro). Neurología y Musicoterapia. Autor: Gabriel F. Federico
- 4- Proyecto- Documentos:
“Integración del alumno con discapacidad física, sensorial, mental leve”-
Provincia de Río Negro
- 5- “Educación Especial”. Autor: Prof. María Angélica Rodríguez
- 6- Revista CONSUDEC- N° 15- Pág. N° 14
- 7- Proyecto- Documentos:
“Pieza clave en la educación de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales”
- 8- Proyecto- Documento:
“El Débil Mental y la Estructuración del Número y de la Escritura”. Autor: Cabral de Saadi- Sosa Brizuela
- 9- Revista CONSUDEC: N° 974 AÑO 2006-Pág. N° 16: “La Familia frente a un niño con Discapacidad”.

CENTRO PROVINCIAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA
BUENOS AIRES 553- LARIOJA (5300)
HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES 08.30 a 12.30 - 16.30 a 19.30
TEL/FAX: 03822- 468525
E-MAIL: talablanco@hotmail.com.ar
La Rioja- Argentina